

el día 12 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—14.020.

MATADERO FRIGORÍFICO DE CANTABRIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 6 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión de los Administradores, durante el Ejercicio económico pasado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación del Balance justificativo de la reducción de capital propuesta a la Junta, en el punto siguiente del orden del día.

Sexto.—Reducción íntegra del capital social con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad y simultánea ampliación del mismo, en la cuantía que la Junta determine hasta un máximo de 1.202.024 euros, mediante la emisión de nuevas acciones a la par, con la consiguiente modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Propuesta y aprobación si procede, de convenio con el acreedor en situación de quiebra Cárnicas Urrutia, S. L. y delegación de facultades en el consejero que se determine, a fin de que suscriba el convenio finalmente aprobado.

Octavo.—Ejecución de acuerdos sociales.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos e informes económicos y jurídicos, incluido el texto íntegro de la modificación y del informe sobre la misma, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria,

pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Santander, 10 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Inversión y Desarrollo de Industrias Cárnicas, S. L., José del Río Miera.—14.839.

MATADERO ORIHUELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas en Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de Mayo de 2003 a las dieciocho horas y que tendrá lugar en la localidad de Orihuela, en las instalaciones de la sociedad, sitas en el polígono industrial Puente Alto, en primera convocatoria, y en su caso, el mismo día y lugar, a las diecinueve horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

En Orihuela a 3 de abril de 2003.—Matadero Orihuela, Sociedad Anónima, Manuel Rodríguez Bernabé-Presidente.—14.033.

MEMPHIS INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Clara del Rey, 24, de esta Ciudad, el día 13 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 14 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al Ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación, recogiendo en el domicilio de celebración de la Junta solicitando su envío por correo certificado.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Sánchez Zarza.—13.535.

MEREU DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—14.022.

MONTGO MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de mayo de 2003, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

La Escala a 8 de abril de 2003.—El Administrador, Narcís Matas Ferrer.—14.363.

MORO 2, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente